

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE CÓRDOBA-
NARIÑO

Córdoba, Nariño, veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)

ESTADO Nro. 017

No. de radicación	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación
2015-00120	Pertenencia	SEGUNDO ALBEIRO HERNÁNDEZ	MARIA BEATRIZ VALLEJO HERNÁNDEZ Y OTROS	REQUIERASE a la apoderada de la parte demandante para que aporte con destino al expediente la constancia de la comunicación a la que hace referencia el artículo 49 del Código General del Proceso.
2018-00028	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ROSARIO IMBACUAN MUESES	ACCEDER a la solicitud de desglose realizada por la parte demandante a través de su apoderada judicial, dentro del proceso de la referencia.

ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CÓRDOBA-
NARIÑO

2019-00081	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	IVAN NEFTALÍ POSSO CULCHAC	REQUERIR a Abogado DARIO GERMAN CORDOBA ARCINIEGAS para que en el término de DIEZ(10) días hábiles contados a partir de la fecha, tome posesión del cargo aquí designado.
2020-00019	Declaración de pertenencia	JOSE ANTONIO CUARAN Y OTROS	MARIA NELLY YOLANDA PEÑA CAICEDO Y OTROS	REQUIÉRASE a la parte demandante, para que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, efectúe la comunicación de que trata el artículo 291 y siguientes del C.G. del P.
2021-00034	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAIME ALBEIRO ALPALA CHAMORRO	Tener por corregido el nombre del demandado del auto No. 088 del 8 de julio de 2021, por medio del cual se libró mandamiento de pago.
2021-00035	Ejecutivo Singular	MI BANCO S.A	SANDRA MILENA CUARÁN MONSALVE	Librar mandamiento de pago a favor de MI BANCO S.A.

PARA ABRIR TODOS LOS AUTOS HAGA CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/9480612/77982460/AUTOS+21+DE+JULIO.pdf/bcbf80fd-d070-466a-ae4b-4f214507154d>

ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA

Secretaria